

# PROTOCOLOS PARA VUELOS NACIONALES COVID 19



RECUERDA INGRESAR AL TERMINAL MÁXIMO 2 HORAS ANTES DE LA HORA PREVISTA

PARA LA SALIDA DE SU VUELO

1

## USO DE TAPABOCAS

Usar permanente y correctamente el tapabocas, si no cuenta con uno, la aerolínea o explotador de aeronaves, de forma inmediata le deben proveer el tapabocas.



2

## DISTANCIAMIENTO

Se debe mantener un distanciamiento físico de 2 metros



3

## TRANSPORTE DE GELES Y LÍQUIDOS

Se permite el transporte de geles y líquidos antibacteriales o antisépticos en equipaje de mano en la cantidad máxima de 355 mililitros por persona



4

## EQUIPAJE DE USO PERSONAL

Llevar solamente como equipaje de uso personal, bolsos o morrales pequeños y aquello que pueda ser guardado debajo de la silla del pasajero el resto debe ser enviado por bodega



5

## EVITAR

El uso de los baños de la aeronave, No habrá servicio a bordo del vuelo.



6

## SE RECOMENDARÁ

hacer uso de la aplicación CoronApp-Colombia a todas las personas que ingresen a los aeropuertos del país, con la totalidad de los datos diligenciados.

7

## SI PRESENTA SINTOMAS

Notificar de manera inmediata a la tripulación de cabina si durante el vuelo algún pasajero presenta alguno de estos síntomas: fiebre mayor o igual a 38 °C, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, o fatiga



8

## Reportar a la EPS,

A la entidad territorial de salud de donde sea su residencia y a la aerolínea si durante los 14 días posteriores a su vuelo presenta síntomas que coincidan con la pandemia de covid-19

Solo le pueden pedir que se retire el tapabocas en los aeropuertos que existan barreras protectoras que separen al pasajero del personal de seguridad, en caso contrario no se pedirá al pasajero que se lo retire

9

10

## EL ABORDAJE

Se realizara cuando la aeronave este totalmente lista para el ingreso de los pasajeros.



11

## SE PERMITIRÁ EL INGRESO AL TERMINAL

Únicamente a personas que laboren en instalaciones aeroportuarias identificadas con carné aeroportuario, a autoridades aeroportuarias y a pasajeros que presenten el documento de identidad, según corresponda y su pasabordo de check-in, de manera impresa o por medio electrónico. Para los casos excepcionales de pasajeros que no hayan podido realizar su check-in previamente, se le permitirá el ingreso y se remitirá al módulo de facturación de la aerolínea. En el caso de pasajeros que necesiten asistencia especial o menores de edad, se permitirá el ingreso de un acompañante



12

## SE REALIZARÁ LA TOMA DE TEMPERATURA

A través de mecanismos electrónicos tales como láser, digitales, termográficos y demás, a todas las personas antes del ingreso al terminal. Si se detecta un caso sospechoso de coronavirus se notificara a la secretaria de salud de la jurisdicción o la entidad que haga sus veces

13

## EL DESEMBARQUE

Se debe realizar según las indicaciones de la tripulación